



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS Y LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS A CELEBRAR EN EL AÑO 2024.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria del Procedimiento de Acceso a la Universidad para Mayores de 40 años a celebrar en el año 2024, y que figura en el ANEXO I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la convocatoria de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años a celebrar en el año 2024, y que figura en el ANEXO II de esta Resolución.

TERCERO.- Comuníquese al Vicerrector de Estudios y a la Jefa de Unidad de Gestión Académica, y publíquese en el tablón electrónico oficial de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución.

LA RECTORA

Beatriz Miguel Hernández





FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023

ANEXO I

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS – CONVOCATORIA 2024

De conformidad con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, así como el Reglamento propio de esta Universidad, se convoca el Procedimiento de Acceso para Mayores de 40 años.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas tendrá lugar desde el día **31 de enero al 9 de febrero de 2024**, ambos inclusive.

Formalización de la matrícula **preferentemente por medios telemáticos**. El documento de matrícula, copia escaneada DNI, junto con el resguardo de pago que se realiza a través de https://www.upct.es/estudios/admision/pau/matricula_pruebas_mayores.php, se remitirá a través de la sede electrónica a Gestión Académica.

En caso de carecer de ellos podrá formalizar la matrícula, de modo presencial, en la Unidad de Gestión Académica situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO – Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), en horario de 9:00 a 14:00h, en días hábiles”

Siendo necesario aportar la siguiente documentación:

- Impreso de matrícula, que recogerá en esta Unidad, o bien podrá descargarlo en la dirección: http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_40.php
- DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo).
- En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo para su cotejo).
- Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:
 - Matrícula Ordinaria que asciende a 117,02 €.
 - Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 58,51 €.
 - Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial.



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023





FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023

**PROCEDIMIENTO DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO
PARA MAYORES DE 40 AÑOS. CONVOCATORIA 2024**

CALENDARIO 2024

Del 31 de enero al 9 de febrero	Formalización de la matrícula preferentemente a través de la sede electrónica de la UPCT, mediante el modelo de solicitud general o bien en la Unidad de Gestión Académica situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO–Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, si no dispusiera de medios telemáticos.
Día 12 de febrero	13:00 horas, PUBLICACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS en la página web de la UPCT
Del 14 al 16 de febrero	PLAZO de PRESENTACIÓN de RECLAMACIONES a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. “La Milagrosa” con cita previa en: https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general , o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico: https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR , mediante el modelo de solicitud general.
Día 13 de marzo	13:00 horas, PUBLICACIÓN de Listas Definitivas de Admitidos y Excluidos (mayores 40) en la página web de la UPCT
Día 15 de marzo	13:00 horas, Publicación de los RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE VALORACIÓN en la página web de la UPCT .
Del 18 al 21 de marzo	PLAZO de PRESENTACIÓN de RECLAMACIONES a los RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE VALORACIÓN, en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. “La Milagrosa” con cita previa en: https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general (excepto fin de semana), o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico: https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR , mediante el modelo de solicitud general y la página web de la UPCT .
Día 4 de abril	A las 13:00 horas, Publicación de los RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE VALORACIÓN en la página web de la UPCT



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

Día 23 de abril

A las 13:00 horas, CITACIÓN PARA ENTREVISTAS en [la página web de la UPCT](#), sólo para los candidatos que hayan superado la Fase de Valoración de la experiencia profesional.

**Días 2 o 3 de mayo
(a definir)**

Realización de ENTREVISTAS, sólo para los candidatos que hayan superado la Fase de Valoración de la experiencia profesional.

Día 7 de mayo

Publicación de CALIFICACIONES DEFINITIVAS a las 13:00 horas en [la página web de la UPCT](#), y se comunicará electrónicamente.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA MUQM NR3H 4CDH C2DP

Resolución Rectoral Nº 476 de 18/10/2023 "CONVOCATORIA ACCESO MAYORES 25, 40 Y 45 AÑOS" - SEGRA 429400

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>





FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023

ANEXO II

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS – CONVOCATORIA 2024

De conformidad con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, así como el Reglamento propio de esta Universidad, se convocan las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 y 45 años. Dichas pruebas se realizarán los días **15, 16 y 17 de abril** de 2024.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas tendrá lugar desde el día **31 de enero al 9 de febrero de 2024**, ambos inclusive.

Formalización de la matrícula preferentemente por medios telemáticos. El documento de matrícula, copia escaneada DNI, junto con el resguardo de pago que se realiza a través de https://www.upct.es/estudios/admision/pau/matricula_pruebas_mayores.php, se remitirá a la dirección de gestion.academica@upct.es que confirmará la recepción de la documentación. En caso de carecer de ellos podrá formalizar la matrícula, de modo presencial, en la Unidad de Gestión Académica situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO – Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), en horario de 9:00 a 14:00h, en días hábiles.

Siendo necesario aportar la siguiente documentación:

a) Impreso de matrícula, que podrá descargar en la dirección web:

http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_25.php
http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_45.php

b) DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo.)

c) En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo, para su cotejo.)

d) Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:

- Matrícula Ordinaria que asciende a 117,02 €.
- Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 58,51 €.
- Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial.



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023





FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023

SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023

**PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO
PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS. CONVOCATORIA 2024**

CALENDARIO 2024

Del 31 de enero al 9 de febrero Formalización de la matrícula preferentemente a través de la [sede electrónica](#) de la UPCT, mediante el modelo de solicitud general o bien en la **Unidad de Gestión Académica** situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO–Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, si no dispusiera de medios telemáticos.

Día 12 de febrero 13:00 horas, PUBLICACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS en [la página web de la UPCT](#).

Del 14 al 16 de febrero PLAZO de PRESENTACIÓN de RECLAMACIONES a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. “La Milagrosa” con cita previa en:
<https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico:
<https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.

Día 13 de marzo 13:00 horas, PUBLICACIÓN de Listas Definitivas de Admitidos y Excluidos [en la página web de la UPCT](#).

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Día 15 de abril (lunes) TARDE:

15:15	Reunión del Tribunal.
15:30	Citación de alumnos
15:30-15:45	Pasar Lista
16:00-17:30	LENGUA CASTELLANA y LITERATURA.
18:00-18:15	Pasar Lista
18:15-19:45	FÍSICA, ECONOMÍA DE LA EMPRESA, BIOLOGÍA E HISTORIA DEL ARTE

Día 16 de abril (martes) TARDE:

15:30-15:45	Pasar lista
16:00-17:30	COMENTARIO DE TEXTO.
18:00-18:15	Pasar lista
18:15-19:45	MATEMÁTICAS, MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC. SOCIALES Y QUÍMICA.

Día 17 de abril (miércoles) TARDE:

15:30-15:45 -	Pasar lista
16:00-17:30 -	IDIOMA EXTRANJERO.
18:00-18:15 -	Pasar lista
18:15-19:45 -	DIBUJO TÉCNICO, GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y COINCIDENTES





FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena
Beatriz Miguel Hernández
18/10/2023

Día 23 de abril

13:00 horas Publicación de las calificaciones PROVISIONALES en la página web de la UPCT y CITACIONES para entrevistas de mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto

Del 24 al 26 de abril

Presentación de solicitudes de revisión en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. "La Milagrosa" con cita previa en:

<https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico:

<https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.

Día 30 de abril

A las 13:00 horas Publicación de las calificaciones DEFINITIVAS en el RECTORADO, Edificio "La Milagrosa", la página web de la UPCT y CITACIONES para entrevistas de mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto –si fuera necesario añadir alguna adicional ([25](#) / [45](#)).

Días 2 o 3 de mayo (a definir)

Entrevistas con los mayores de 45 años que hayan superado la prueba escrita.

Día 7 de mayo

Publicación de CALIFICACIONES DEFINITIVAS a las 13:00 horas la página web de la UPCT ([25](#) / [45](#)) y se comunicará electrónicamente.

Días 9 y 10 de mayo

Presentación de solicitudes para ver los exámenes en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. "La Milagrosa" con cita previa en:

<https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico:

<https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
18/10/2023

